

*"Agenda SED Tlaxcala"*
**Programa Anual de Evaluación 2022**
**Información de la Evaluación**
**Dependencia(s) Ejecutora(s):**

1.- O.P.D Salud de Tlaxcala

**Nombre de la Evaluación:**

Evaluación de Indicadores 2022 del Programa de Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados (INSABI) ejercicio fiscal 2021.

**Tipo de la Evaluación:**

Evaluación de Indicadores

Año Evaluado	Costo
2021	\$127,600.00

**Evaluador Externo:**

Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas

**Objetivo General de la Evaluación:**

Evaluar los Indicadores del programa de Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados (INSABI) del ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados.

**Objetivos Específicos de la Evaluación:**

- 1.- Analizar la lógica y congruencia de los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del programa de Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados (INSABI) en el estado.
- 2.- Examinar a través de indicadores si el programa INSABI ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.
- 3.- Identificar si el programa cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
- 4.- Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el programa.
- 5.- Evaluar si el programa cuenta con elementos necesarios para elaborar los indicadores que le

*"Agenda SED Tlaxcala"*

permitan medir el grado de avance de los programas implementados, el costo-beneficio de los mismos y la satisfacción de los beneficiarios del programa, entre otros.

- 6.- Examinar con base en indicadores los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

<b>Archivo Resumen Ejecutivo:</b>	RESUMEN_EJECUTIVO_PAE_2022.pdf
<b>Archivo Evaluación:</b>	EVALUACIÓN_INSABI_PAE_2022.pdf
<b>Archivo CONAC:</b>	FICHA_CONAC_INSABI_PAE_2022.pdf

**Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación:**

- 1.- Diseñar indicadores acordes a los factores relevantes de estos objetivos a nivel del Propósito, Componentes 2 y 3, Actividades 1.2 y 3.9. Además de definir la población objetivo del programa en los indicadores de Propósito y Componentes 1, 2 y 3.

Se alinearan los objetivos del programa con los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, logrando atender la recomendación emitida mediante el diseño de nuevos indicadores, así como, la reestructuración y actualización de los ya existentes. Además, se define la población objetivo del programa en el objetivo a nivel Propósito y se redefinen los componentes para una mejor operación y evaluación del programa. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

INSABI SOLVENTACIÓN 1.pdf

- 2.- Realizar una evaluación de diseño al programa para disponer de argumentos que señalen si los objetivos son los pertinentes al nivel de Actividades, y en consecuencia sus indicadores deberán ser rediseñados o sustituidos por otros.

Derivado de la federalización de los servicios de salud, a la fecha no existe fundamento jurídico que determine un cambio en la operación del programa para el ejercicio fiscal 2023, por ello, el OPD Salud de Tlaxcala ha emprendido un proceso de rediseño al programa a fin de alinear sus actividades con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, así mismo, se ha solicitado a la Coordinación General de Planeación e Inversión realizar una evaluación de diseño al programa y

*"Agenda SED Tlaxcala"*

atender así la recomendación expuesta. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión y Oficio de solicitud de evaluación de diseño.

---

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

---

INSABI SOLVENTACIÓN 2.pdf

3.- Se recomienda que el indicador se asocie con el objetivo para poder medir el logro del objetivo.

El OPD Salud de Tlaxcala ha emprendido un proceso de rediseño al programa para el ejercicio fiscal 2023 a fin de alinear sus actividades con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, enfatizando la asociación del indicador con el objetivo establecido en cada nivel de la Matriz de Indicador para Resultados para atender la recomendación presentada. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión

---

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

---

INSABI SOLVENTACIÓN 3.pdf

4.- Adecuar la redacción de los supuestos a nivel de los Componentes 1, 2 y 3, y de las Actividades 2.7, 3.2, 3.10

Se tomará en cuenta la recomendación se revisará la redacción de los supuestos de los indicadores mencionados, efectuando las correcciones pertinentes en apego a la metodología establecida para su formulación. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión

---

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de

*"Agenda SED Tlaxcala"*

marco lógico.

INSABI SOLVENTACIÓN 4.pdf

- 5.- Especificar en el método de cálculo en el nombre del indicador a nivel de Fin. Relacionar el nombre del indicador de Propósito, Componente 2 y 3 y Actividad 3.9 con su objetivo. Ajustar la redacción del nombre de indicador en los indicadores de Actividades 1.1, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 2.3.

Es importante aclarar que el indicador a nivel fin se diseña con base a las características técnicas del Sistema Integral de Información Financiera, el cual no permite incluir dos variables o más para indicadores absolutos. Por otra parte, se vinculara el nombre del indicador con el objetivo establecido para cada nivel de la Matriz de Indicador para Resultados propuesta para el ejercicio fiscal 2023. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

INSABI SOLVENTACIÓN 5.pdf

- 6.- Agregar al inicio de la redacción de las variables la palabra ?Número ??, en las que sea pertinente; además de anotar el periodo de medición de las variables.

Se tomara en cuenta la recomendación agregando al inicio de la redacción de las variables la palabra ?Número? en aquellos indicadores que se consideró pertinente, en específico, a los indicadores diseñados a nivel componente y actividad. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

INSABI SOLVENTACIÓN 6.pdf

- 7.- Anotar el periodo de medición de las variables en el método de cálculo.

En atención a la recomendación emitida derivado de la evaluación realizada al programa en cuestión, se anotara el periodo de medición en las variables que se considere necesario y conforme la naturaleza de cada indicador. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML)

*"Agenda SED Tlaxcala"*

así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión

---

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

---

INSABI SOLVENTACIÓN 7.pdf

- 8.- Incorporar en un informe de actividades del programa la información de reportes administrativos, bitácoras o formatos y publicarlo en el portal de la SESA.

Se expuso la oportunidad de fortalecer los medios de verificación de los indicadores mediante la publicación en el portal de transparencia de Salud de Tlaxcala de reportes, bitácoras y formatos que permitan informar al público en general de los avances en el cumplimiento de las metas establecidas, acordando analizar su viabilidad dada la naturaleza, acceso y disponibilidad de la información, así como, determinar si se lleva a cabo por dirección o de manera general. Para formalizar las acciones acordadas se solicitó mediante oficio a las direcciones que integran Salud de Tlaxcala.

---

Tipo ASM: Institucional

Justificación: En coordinación con la Dirección de Atención Primaria a la Salud, la Dirección de Atención Especializada a la Salud, la Dirección de Infraestructura y Desarrollo y la Dirección de Administración se establecerá un formato predeterminado para la publicación de información en el portal de transparencia de la Secretaria de Salud

---

INSABI SOLVENTACIÓN 8.pdf

- 9.- Integrar a nivel de las Actividades indicadores dirigidos a cuantificar el costo de los insumos. Integrar un indicador de calidad dirigido a medir la accesibilidad de los usuarios a las prestaciones en el lugar y tiempo adecuado. E incluir a nivel de los objetivos de Componentes y/o de Actividades, al menos un indicador de economía.

En atención a la recomendación emitida derivado de la evaluación realizada al programa en cuestión, se incluirá un indicador de economía para el Ejercicio fiscal 2023. Se diseñó el indicador denominado Porcentaje de abasto y suministro de medicamentos y material de curación en hospitales y centros de salud dirigido a cuantificar los insumos mediante la cobertura de productos con claves suministradas que permitan mejorar la calidad en la atención y la accesibilidad de medicamentos a los usuarios. Se anexa como evidencia la Metodología del Marco Lógico (MML) así como los formatos programáticos que son cargados en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Finanzas; mismos que son autorizados por la Dirección de Planeación e Inversión de la Coordinación General de Planeación e Inversión.

*"Agenda SED Tlaxcala"*

Tipo ASM: Institucional

Justificación: La Dirección de Atención Primaria a la Salud y la Dirección de Atención Especializada a la Salud son quienes operan el programa por lo tanto aportan la experiencia y el conocimiento sobre el programa, mientras que la Dirección de Administración apoya referente a la metodología de marco lógico.

INSABI SOLVENTACIÓN 9.pdf

**URL's en Página Oficial**

**Link Matriz de Indicadores para Resultados:**

<https://www.saludtlax.gob.mx/index.php/mstransparencia/mprogramas/2021>

**Link Reporte Indicadores:**

<https://www.saludtlax.gob.mx/index.php/mstransparencia/mprogramas/2021>

**Link Programa Anual de Evaluación:**

<https://www.saludtlax.gob.mx/index.php/mstransparencia/pae/programa-anual-de-evaluacion>

**Link Evaluación:**

<https://www.saludtlax.gob.mx/index.php/mstransparencia/pae/programa-anual-de-evaluacion>

**Link CONAC:**

<https://www.saludtlax.gob.mx/index.php/mstransparencia/pae/programa-anual-de-evaluacion>

**Link Resumen:**

<https://www.saludtlax.gob.mx/index.php/mstransparencia/pae/programa-anual-de-evaluacion>

**Capacitación**

**Constancia de Curso:**

CONSTANCIA PBR 2022.pdf